

## ANARQUISMO Y TEMOR SOCIAL. LAS REPRESENTACIONES DE LO CONTRAHEGEMÓNICO EN LA PRENSA BAHIENSE DEL CENTENARIO

**María de las Nieves Agesta<sup>1</sup>**

UNS-CONICET

¡Clerófobos bestiales! Roban, matan, cometen toda clase de exceso los perversos, y abajo los frailes! ¡abajo las monjas! ¡muera Dios!

Es preciso ser peor que los asnos ó cerdos para proceder tan seriamente y con tanta fiereza.

“Meeting anarquista” (MJ., 6 abril, 1910:1)

Con estas terribles palabras saludó *El Mensajero*, periódico católico de Bahía Blanca, la realización de un “meeting anarquista” en la ciudad en 1910. Los obreros anticlericales eran calificados aquí de ladrones, asesinos y bestias perversas, conjugando, así, criminalidad y perversión en la representación que se construía del anarquismo. Aunque no todos recurrieran a epítetos tan feroces para describirlos, la prensa burguesa local coincidía en general con este diagnóstico adverso de los anarquistas. Amparados por la criminología positivista y por las teorías psiquiátricas de la degeneración y la herencia,<sup>2</sup> los medios periodísticos contribuyeron a la construcción de una identidad anarquista criminalizada que justificó las leyes represivas promulgadas por el Estado argentino durante la primera década del siglo xx.<sup>3</sup> Paradoja identitaria que al incluir, excluía; contradicción de una política que para “defender la sociedad”, amputaba una de sus partes.

En Bahía Blanca la gran afluencia inmigratoria arribada a partir de mediados de la década de 1880, se incorporó con rapidez al mundo laboral, en especial, a los sectores ferroviario y portuario, estrechamente vinculados a la economía agroexportadora. (Caviglia, 1984) Lejos de concretar la armonía utópica de los ideólogos del progreso, los recién llegados instalaron un “nueva y violenta conflictividad”, según palabras de Natalia Fanduzzi, surgida como consecuencia de los enfrentamientos con los intereses del capital. (Franduzzi, 2007:377) La

<sup>1</sup> [nievesagesta@yahoo.com.ar](mailto:nievesagesta@yahoo.com.ar)

<sup>2</sup> Para más información sobre la repercusión de la criminología positivista y de la psiquiatrización del criminal véase Anitúa (2005).

<sup>3</sup> Nos referimos aquí, por supuesto, a la Ley de Residencia (1902) y a la Ley de Defensa Social (1910) sobre la que nos extenderemos más adelante.

distancia entre lo prometido y las condiciones reales de vida con se encontraron sumado a las ideas socialistas, anarquistas y sindicalistas inscriptas en la tradición obrera europea, originaron una intensa movilización de los trabajadores que, ya desde finales del siglo XIX, se concretó en diversas agrupaciones mutualistas primero y gremialistas más tarde. Como bien indica Fanduzzi, esta conflictividad

no tenía cabida en el marco del progreso esperado, si bien formaba parte de los temores comunes de la elite finisecular frente al proceso modernizador argentino. Temores que se canalizaron a través de la definición de un sistema coercitivo que pretendió dar respuesta desde los sectores hegemónicos a la sensación de sorpresa/temor generada en su seno por el aumento de la conflictividad social. (Fanduzzi, 2007:377-378)

La acción represiva y legal fue acompañada y reforzada por la mayoría de los medios periodísticos de la época que, haciendo uso de los adelantos tecnológicos a su disposición, propusieron una representación de las “clases peligrosas” acorde con los intereses y los temores de los grupos dominantes. Por supuesto, no nos referimos aquí a la nutrida prensa obrera que circulaba por las calles bahienses desde principios del siglo XX, sino, por el contrario, a los múltiples diarios, periódicos y revistas que, aunque respondiendo a distintas líneas partidarias, compartían su confianza en el orden y en los valores hegemónicos vigentes.<sup>4</sup>

Entre las últimas se encontraba *Proyecciones*, primer semanario ilustrado que apareció en la ciudad entre 1909 y 1910. Redactada por miembros de la juventud ilustrada bahiense y dirigida por Fernando García Monteavaro – poeta y periodista arribado poco antes de Las Flores (Buenos Aires) –, la revista se presentó como un proyecto periodístico moderno donde confluían el modernismo literario con una profusión inédita de imágenes variadas y una crítica política mordaz. Todas estas características la vinculaban a la *Caras y Caretas* porteña, situándola a la vanguardia del periodismo local. A pesar de las continuas burlas y cuestionamientos a los que sometía a los funcionarios municipales, *Proyecciones* y sus colaboradores no pretendían modificar de modo radical el orden de cosas sino crear un espacio de inserción para las nuevas generaciones de las clases medias cuyo capital principal era de carácter cultural más que económico. Así, aunque opositora en lo político, la revista adhería activamente a los ideales de orden, progreso y modernidad que defendían los sectores dirigentes.

\*

---

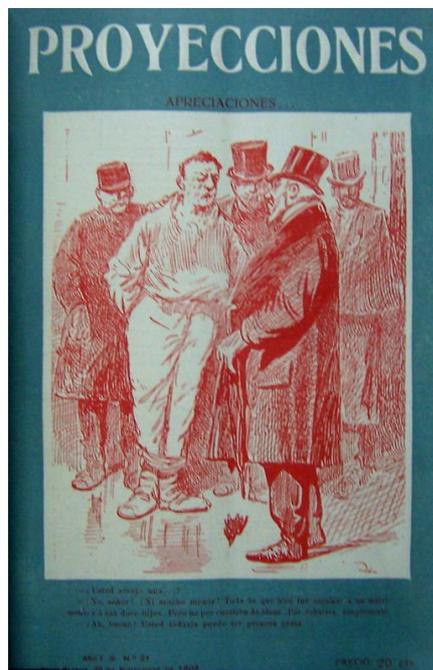
<sup>4</sup> Hacia 1910, la nómina de estas publicaciones incluía, entre otros, a *La Nueva Provincia*, *El Censor*, *Bahía Blanca*, *El Mensajero*, *Revista Comercial* y *Proyecciones*.

En efecto, la postura crítica del semanario en los asuntos políticos no implicaba su identificación automática con las clases populares. Como planteó el mismo Monteavaro en el artículo “Hay que pensar”, publicado en ocasión del atentado anarquista de 1909, los intelectuales pretendían ocupar una posición intermedia entre la elite y el pueblo: se presentaban a sí mismos como miembros del primero de estos grupos que, habiendo dedicado su vida al pensamiento, condescendían en defender a los más desfavorecidos. Esta convicción de la nobleza de su misión, era lo que permitía a Monteavaro afirmar que, en caso de que el pueblo actuara contra sus principios de hombre ilustrado, “resultará que en lugar de preocuparme por ti, me reiré de ti y te explotaré. Y seré de los de arriba por no haberme dejado permanecer en el medio. El medio es el pensamiento.” (PR., 20 nov., 1909:13)

Las mejoras sociales de los trabajadores debían lograrse, entonces, mediante la movilización de los hombres educados y adiestrados en las sutilezas de la razón, para quienes el pueblo no era más que “un organismo sin cerebro y los problemas donde interviene la conciencia no se solucionan con espontaneidades.” (PR., 20

nov., 1909:13) Evidentemente, desde esta perspectiva no podían apreciarse positivamente las luchas obreras que llevaban adelante los socialistas y anarquistas bahienses y que habían culminado violentamente en los episodios de represión de la huelga de 1907.<sup>5</sup>

Ninguno de estos movimientos fue mencionado en los dos años de publicación, excepto ante el atentado de 1909. El tantado “Pueblo” fue temática principal de las representaciones caricaturescas en muy contadas ocasiones y sólo como objeto de manipulación electoral o como víctima de las desigualdades económicas.<sup>6</sup> Los



“Apreciaciones”  
(PR., 20 nov., 1909:portada)

<sup>5</sup> Sobre la constitución del movimiento obrero bahiense véase Fanduzzi (2007). Sobre la huelga de 1907 véase Randazzo (2007).

<sup>6</sup> El primero de ellos, la manipulación electoral fue representada en “Después de las elecciones” (PR., 4 dic., 1909: portada) y “Causa común” (PR., 18 dic., 1909: portada).

anarquistas, en cambio, adquirieron una visibilidad inusitada en noviembre de 1909 cuando la bomba que arrojó el joven ruso Simón Radowitsky al coche del jefe de policía de la ciudad de Buenos Aires, coronel Ramón L. Falcón, terminó con la vida del uniformado y su asistente. (Ansolabehere, 2007a) Aunque por su aspecto podían confundirse con los hombres del pueblo, los anarquistas diferían radicalmente por su pertenencia al mundo delictivo. La violencia de sus métodos, el origen extranjero de la mayoría de ellos y su oposición al Estado y a las instituciones, los transformaban a los ojos de la elite – letrada o no – en peligrosos criminales, equiparables a ladrones y asesinos. Los redactores de *Proyecciones* y sus caricaturistas – al igual que otros medios de prensa como la revista *Caras y Caretas* en la Capital – contribuyeron a la construcción de una identidad anarquista criminalizada que atentaba contra el orden político y social y contra la misma naturaleza humana.<sup>7</sup>

La portada del 20 de noviembre, donde se mostraba a un hombre en mangas de camisa y vestido con sencillez conducido por varios guardias ante el jefe de policía, satirizaba esta “Apreciación” que identificaba a los anarquistas con el mundo del delito mediante la utilización de recursos discursivos y visuales. Si el diálogo al pie de la imagen afirmaba que, ante los ojos de la ley, era preferible un individuo responsable del asesinato de una familia entera antes que un anarquista, la utilización de la tinta roja para ilustrar la situación introducía una señal de advertencia frente al peligro del movimiento. Representaciones como estas, sumadas a los artículos que proliferaron en diarios y periódicos, alimentaban los temores sociales y justificaban medidas represivas, militares y legales contra el anarquismo. En 1910, a la ya promulgada Ley de Residencia (1902) se sumó la Ley de Defensa Social que, entre otras cosas, limitó la acción sindical, proscribió el ingreso a extranjeros que hubieran sufrido condenas y prohibió la propaganda anarquista.

Como sus pares locales y nacionales, ante la acción de grupos contrahegemónicos que cuestionaran el orden político, social y económico vigente, *Proyecciones* abandonó su postura crítica frente a los poderes constituidos para unirse a ellos en la lucha contra las fuerzas “disolventes” y foráneas. La política proinmigratoria promovida por el gobierno nacional desde 1876 (Ley Avellaneda) y enunciada explícitamente en la Constitución del '53, se

---

<sup>7</sup> *Ídem.*

fue retrayendo a medida que avanzaba el temor y la desconfianza. María Jorgelina Caviglia rastrea los orígenes de esta transformación y dice

Hasta 1900 aproximadamente – tal vez unos años antes porque el partido socialista se funda ya en 1896 – la impresión que se tiene de la inmigración es absolutamente positiva: los inmigrantes son beneficiosos para el país, hay que desarrollar la inmigración, hay que tratar de que vengan al país a fundar colonias, a trabajar la tierra, a desarrollar actividades en las ciudades. Pero ya a partir de 1900 hay cierta inmigración, lo que empieza a llamarse “inmigración malsana” que asusta a las clases dirigentes de todo el país. (Caviglia, 1984)

Entre ella se encontraban los grupos anarquistas que escapaban de todo control y rehuían a los mecanismos partidario-democráticos. No fue casual que en el interior del número 21 de la revista – aquel cuya portada hemos comentado en párrafos precedentes – apareciera otro dibujo humorístico que, aunque sin aparente relación con el anterior, reforzaba la asociación entre anarquismo e inmigración por la mera proximidad.

\*

Bajo el nombre de “Largas vistas...”,<sup>8</sup> el ilustrador había incluido una escena imaginaria donde un grupo de tres figuras – al parecer, una familia de inmigrantes recién llegados – conversaban con el encargado de un edificio local. El atuendo de los primeros denotaba su condición humilde, aunque el reloj de cadena claramente delineado sobre el pecho y el vientre del hombre parecía sugerir ciertas posibilidades de ascenso social y de mejoramiento económico. Sin embargo, aunque los atributos externos de los inmigrantes se encontraban definidos con claridad y en detalle, era el portero la figura central de la imagen. Sostenido firmemente sobre sus piernas abiertas mientras sus brazos se cruzaban detrás del cuerpo, enfundado en su uniforme distinguido y con amplias patillas en los laterales de su rostro, miraba con indulgencia y simpatía a los recién llegados, tal como un dueño de casa condescendiente recibiría a unos huéspedes modestos y necesitados.

---

<sup>8</sup> Creemos que el título no era tal sino “Largas visitas...”, en referencia a la estadia prolongada de los inmigrantes en nuestro país. A pesar de que la imagen mostraba ciertas características que la vinculaban a la representación decimonónica (el trabajo sobre escala de grises, el cuidado de los detalles, entre otros) existían un elemento que sorprende por su modernidad: la relación entre el dibujo y el cuadro. En efecto, en la parte superior derecha el recuadro que contenía a las figuras se hallaba recortado sin ningún motivo narrativo. La imagen se presentaba, así, como un espacio de anacronismos donde convivían en tensión y en permanente negociación lenguajes gráficos originados correspondientes a distintos momentos históricos. (Didi-Huberman, 2005)

El factor humorístico no se encontraba en los elementos visuales de la página donde se había omitido todo procedimiento caricaturesco; era el texto el que culminaba el sentido de la representación al atribuir al bedel la siguiente frase de bienvenida: “- ¿Ustedes son extranjeros? ¡Pues están frescos! Ya se pueden marchar, porque nu vamos á quedar aquí más que los criollus...”<sup>9</sup> Las alteraciones en la grafía introducían el efecto satírico en el chiste gráfico al identificar al personaje con una de las colectividades más numerosas de la ciudad: la gallega. Como sostiene Sergio Raimondi,

La impugnación o la eliminación del otro también se efectúa desde el lenguaje, y por eso se podía decir que la Ley de Residencia existía ya antes de ser promulgada: “inmigrante” era sinónimo de “gringo de mierda”, “gringo pata sucia”, “bruto”, “analfabeto”, “delincuente” o “anarquista”. La serie es por supuesto antecedente clave de la actual “bolita muerto de hambre” o “chileno cagón”. Cualquier lucha es lucha *en* y *desde* el lenguaje. (Raimondi, 2000:26)

La asociación entre la inmigración y el anarquismo formaba parte de las representaciones sociales colectivas de la burguesía tradicional y precedió en varios años a las normas legales destinadas a concluir con las actividades consideradas “subversivas”. El diálogo de “Largas vistas....” publicado en 1909 suponía lectores informados que conocieran los últimos debates en materia migratoria, dado que aludía de forma indirecta a la Ley de Defensa Social que sería promulgada meses después. Los inmigrantes cuya llegada había estimulado el Estado desde el siglo XIX convirtiéndolos en el objetivo principal de una política de integración y de nacionalización,



(PR., 20 nov., 1909:21)

eran ahora sospechados por su carácter de extranjeros. Una identidad criolla, pura e incontaminada, se iba configurando entonces en oposición a estos *otros* indeseados y portadores de ideas “disolventes y corruptas”.

<sup>9</sup> Este recurso de caricaturización lingüística de los grupos inmigrantes era ya utilizado en los periódicos y semanarios locales del siglo XIX. Véase Ribas (mimeo) Para un análisis del sentido diferencial que la elite y los anarquistas otorgaban al concepto de “criollo” véase Ansolabhere (2007b).

Ahora bien, desde la perspectiva de *Proyecciones* el peligro se extendía más allá de los recién llegados para alcanzar incluso a los inmigrantes ya afincados en el país. Ellos se presentaban incluso más amenazantes en tanto no eran “lo bastante diferentes y [podían] mezclarse con demasiada facilidad con la multitud”. (Bauman, 2007: 126) Aunque se tratara de trabajadores que, luego de años de residencia, parecían haberse integrado exitosamente en la comunidad local – como nuestro portero – su condición de “visitantes” nunca era olvidada sino que permanecía como una advertencia para los “verdadero argentinos”. La imagen de la publicación de Monteavaro pretendía llamar la atención sobre estos forasteros que, aún adoptando una apariencia autóctona y confundiendo con los nativos, no podrían sortear nunca su ajenidad. Tales connotaciones sólo se volvían perceptibles en el marco de este número de *Proyecciones* centrado en el atentado anarquista contra Falcón. Los sentidos no se hallaban inscriptos en la imagen, sino que los editores realizaron una apropiación significativa de la misma en función de la situación política del momento y de su propia posición ideológica.

Creemos incluso que el grabado de “Largas vistas...” – anónimo, por cierto – no había sido hecho exclusivamente para este caso sino que, ante la creciente sed de imágenes y la imposibilidad real de satisfacerla, el semanario reutilizaba aquellas que habían aparecido en otros impresos. Podemos concluir, entonces, con Sandra Szir, que los autores de tales imágenes no conocían en profundidad el “texto ni el contexto” que las iban a acompañar y, por lo tanto, muchos de sus significados dependían del uso que de ellas hacían los periódicos que las reproducían.<sup>10</sup> (Szir, 2006:108)

Cabe señalar que, si bien no hemos podido encontrar el origen de nuestro dibujo, sí hemos hallado reutilizaciones posteriores en ámbito periodístico local. La misma ilustración fue publicada en 1912 en la revista *Instantáneas* dirigida por Ricardo Redondo. En ese caso, sin embargo, la connotación burlona y despectiva había sido reemplazada por un mensaje positivo mediante el cual el portero o agente de la ley (en ningún momento se indicaba su ocupación) daba la

---

<sup>10</sup> A propósito de la reutilización de imágenes en los periódicos ilustrados infantiles entre 1880 y 1910, Sandra Szir dice que “Si este procedimiento de reutilización de imágenes proviene de una necesidad de economizar costos, de la copia de imágenes ya utilizadas para los mismos objetos como garantía, o de la limitación de imágenes circulantes para un mayor control, es algo que aún no estamos en condiciones de responder. Lo que puede afirmarse es que en muchos casos los contenidos nacionales están ilustrados por artistas que no tenían en cuenta o que no conocía el texto ni el contexto que iba a acompañar a esa imagen.” (Szir, 2006:107-108)

bienvenida a los recién llegados. En el diálogo de "Los nuevos huéspedes" – tal era el nombre que recibió el 1912 – el personaje decía "- Bien venidos [sic] sean Uds." a lo cual la mujer respondía "– Á trabajar y á luchar, que la vida es lucha." (INS., 20 en., 1912) Dado que la publicación de Redondo tenía un carácter similar al de *Proyecciones* como revista cultural pero también como espacio de difusión de las figuras y la sociabilidad de la elite bahiense, debemos conjeturar que el cambio de sentido de la ilustración respondía, más bien, a los transformaciones de la situación política.

Si entre principios del siglo xx y 1910, el anarquismo maduro había encabezado la lucha obrera desde su posición hegemónica en la FOA (Federación Obrera Argentina), hacia el Centenario la situación había comenzado a variar considerablemente. Juan Suriano señala que

La fuerte represión desatada por el gobierno para prevenir incidentes durante las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo golpeó duramente al anarquismo en su conjunto y a su acción gremial en particular. Decenas de dirigentes extranjeros y nativos fueron deportados fuera del país o desterrados a Tierra del Fuego, la prensa fue silenciada, los locales obreros clausurados y las reuniones prohibidas. (Suriano, 2000: 316)

Este período de fuerte acción represiva coincidió, precisamente, con los dos años de publicación de la revista de Monteavaro. A pesar del "vegetarismo intelectual" impuesto por el estado de sitio, la revista logró construir y difundir sus propias representaciones gráficas y discursivas de la "cuestión social" y de la agitación libertaria. Hacia 1912, sin embargo, las condiciones eran otras y el peso del anarquismo sobre el movimiento obrero había disminuido considerablemente. Luego de años de funcionamiento clandestino y de la contundente ofensiva gubernamental, el temor de las clases dirigentes ante la amenaza anarquista se fue debilitando al igual que el vínculo antes indisociable entre inmigración y anarquismo. Esta nueva situación socio-política instaló las condiciones de posibilidad para la resignificación de una imagen como la aparecida en el número 21 de *Proyecciones*.

En *Instantáneas* la inmigración no se presentaba ya como un factor de *peligrosidad*,<sup>11</sup> sino que nuevamente se valoraba su potencial de trabajo y su

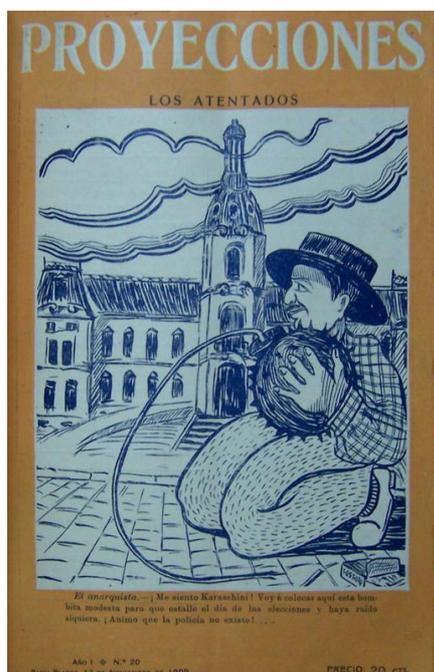
---

<sup>11</sup> Lila Caimari (2004:88) señala la centralidad del concepto de *peligrosidad* para el pensamiento criminológico de principios del siglo xx. Punto de encuentro entre la criminología y la medicina psiquiátrica, el individuo *peligroso* era definido por la conjunción de una serie de variables que establecían su potencial de impuso antisocial. El anarquista, desde su prédica libertaria y antiinstitucional, se presentaba, entonces, como

contribución a la prosperidad del país. Como vemos, en ambos casos, imagen y texto contribuyeron desde sus lógicas específicas a la construcción de una representación del *otro* acorde con las preocupaciones y urgencias del presente. Los sentidos de la ilustración, entonces, no se hallaban inscriptos de una vez y para siempre en las líneas del dibujo sino que eran elaborados y resignificados de continuo en la intersección con otros discursos textuales y sociales y en el encuentro continuamente renovado con los lectores.

\*

Aunque la hostilidad y la sospecha se dirigían con preferencia al extranjero, no permanecían completamente ajenas a la percepción de las clases populares argentinas. La ingenuidad, la rusticidad y, por lo tanto, la vulnerabilidad a ellas atribuidas las convertían, a los ojos de la dirigencia, en terreno fértil para las ideas



"Los atentados"  
(PR., 13 nov., 1909: portada)

y la jerga anarquistas.<sup>12</sup> La portada del 13 de noviembre de 1909 construyó gráficamente una representación de este Pueblo sometido a estas influencias foráneas. En un primer plano, la imagen mostraba un hombre arrodillado mientras sostenía con actitud infantil una gran bomba cuya mecha conducía a la Municipalidad de Bahía Blanca. A su izquierda, una caja de fósforos semiabierta indicaba la proximidad de la explosión. Si bien la representación era humorística y la figura resultaba entre ridícula y simpática, el peligro que suponía el movimiento para la comuna

bahiense era evidente en tanto se aludía a un posible atentado al Palacio

---

un *peligro* inquietante y evidente para el Estado en consolidación. Como tal, se constituyó en objeto de las teorías crimonológicas de la época y de la represión del sistema policial modernizado.

<sup>12</sup> Pablo Ansolabehere (2007b) analiza esta representación del criollo ignorante e ingenuo, vulnerable a las ideas anarquistas, a través de la recuperación del personaje Malatesta en la obra teatral *Los Disfrazados* de Carlos Pacheco. Además de la portada que analizamos a continuación, véase también una representación de la ingenuidad popular en "Un anarquista", poesía anónima aparecida en el n° 30 de *Proyecciones* (PR., 29 en., 1910).

municipal, símbolo de la ciudad y de su reciente modernización urbanística. Lejos de tener un aspecto amenazador e inquietante, el personaje parecía ser, por su indumentaria paisana, un criollo que había sido seducido por la prédica anarquista y por su acción revolucionaria. El anarquismo quedaba, así, descalificado en su potencial político-ideológico en tanto se lo presentaba como producto de los impulsos populares irracionales y violentos. En "Los atentados", el *anarquista* personificaba a uno de estos criollos ganados por la causa libertaria. Vestido con bombachas de campo, camisa a cuadros y sombrero de paisano, el risueño personaje anunciaba jovialmente: "¡Me siento Karaschini! Voy a colocar aquí esta bombita modesta para que estalle el día de las elecciones y haya ruido siquiera. ¡Ánimo que la policía no existe!...".

La utilización del diminutivo para referirse a un explosivo poderoso y la polisemia del "ruido" que pretendía generar (detonación/conmoción política) incrementaban aquí el efecto cómico de una portada que lograba condensar dos temas de actualidad: los comicios municipales – siempre iguales, siempre previsiblemente corruptos – y los atentados anarquistas. La alusión a Pablo Karaschini (o Karachini), quien ese mismo año había colocado una bomba en la Capilla del Carmen de Buenos Aires como acto de protesta por la ejecución de Francisco Ferrer en España, ubicaba a nuestro *anarquista* entre los argentinos incautos que, cautivados por ideas importadas, pretendían transformar la situación política y social imperante mediante procedimientos brutales. Por supuesto, en ningún momento mencionaba *Proyecciones* los episodios de violencia que el Estado había provocado en su intento por sofocar la conflictividad obrera.

De hecho, ante la muerte del Coronel Ramón Falcón – a quien se homenajeó mediante la publicación de su retrato fotográfico en la nota "El Drama del Domingo" – la revista repudió con fervor el acto de violencia sin recordar en ningún momento la participación del jefe de policía en la brutal represión de las movilizaciones obreras. El cronista denunciaba, de manera general, toda acción violenta por su carácter bárbaro e incivilizado y aclaraba enfáticamente que "no censuramos el hecho por la calidad de la víctima ni por el móvil del victimario, sino pura y simplemente por lo que significa el hecho mismo." (PR., 20 nov., 1909:4) Sin embargo, el vaciamiento político del acontecimiento y la caracterización de Radowitsky reforzaban la noción de que el crimen era aún más grave si se efectuaba contra un representante de la autoridad:

El jefe de policía de la metrópoli, coronel Ramón Falcón, ha caído el domingo bajo la **acción destructora** de una bomba anarquista.

Es un crimen el que ha cometido **ese joven siniestro**. Como humanos, sentimos la necesidad de reprobalo con toda nuestra energía y lo hacemos clara y terminantemente. ¡Forme nuestra condenación en el coro mundial que ha levantádose!

Pero es preciso dejar constancia de una cosa, aunque parezca que no es oportuno hacer cuestión de criterio respecto de una emergencia que se empieza por condenar. No se alarme nadie, que con lo que vamos á decir ni se amenguan **las virtudes de la víctima** ni se atenúa la **maldad del delincuente**. Porque lo que queremos definir al formular nuestra protesta es que ella no es ni más intensa ni menos sincera que cuando hemos presenciado que la justicia ha mandado fusilar á un hombre del montón, culpable o inocente. [Las negritas son nuestras]

A pesar de estas pretensiones de ecuanimidad, lo cierto es que durante 1909 y 1910 – años en los que se produjeron importantes huelgas generales obreras – la revista no mencionó a las víctimas de la represión policial y, mucho menos, dedicó un artículo de repudio ante los hechos tal como había hecho en ocasión de la muerte de Falcón. Por otra parte, el lenguaje utilizado en la nota distaba mucho de corresponder al de una crónica imparcial y general: el anarquista era un *delincuente y joven siniestro* movido por la *maldad*, en contrapartida, el coronel era presentado como *víctima* plena de *virtudes*. Mediante estas estrategias discursivas, *Proyecciones* despolitizaba el suceso mostrándolo como producto infundado de la perversión y la malignidad de un criminal. La revista así actuaba en concordancia con los objetivos del Estado-Nación moderno en proceso de consolidación contribuyendo a conformar una identidad-otra que era de exclusión y cuya culminación fue la Ley de Defensa Social sancionada en 1910.

El anarquista quedaba fuera de todo orden, sometido a una identidad impuesta desde afuera que lo estigmatizaba y lo humillaba. Su proceder era explicado como producto de la irracionalidad y la barbarie de un pueblo ignorante que, cual menor de edad, debía confiar en quienes gracias a la educación y a una posición de privilegio decían representarlos ante los poderosos. *Proyecciones*, autoproclamada guardiana de la civilización y del progreso había asumido tal tarea para sí y, por ello, no podía tolerar una participación directa del pueblo, sobre todo al intervenir ignoraban los mecanismos partidarios y republicanos modernos y recurrían a la acción de una *militancia de urgencia*. (Suriano, 2000:298)

Ser anarquista se convertía, de esta manera, en la opción de un loco, un perverso o un ignorante. La racionalidad y la reflexión quedaban excluidas de un sujeto definido por la desviación y la carencia ante el cual no cabía sino la

represión, la exclusión y el silenciamiento. Las identidades construidas a partir la negación y la desvalorización dificultaban la posibilidad de resistir en tanto anulaban el disenso en el seno del orden social mismo. Las representaciones hegemónicas, elaboradas y reforzadas por los más diversos medios y recursos, se imponían al "sentido común" y justificaban la violencia gubernamental y la modernización del sistema represivo estatal. El poder residía, entonces, no sólo en la capacidad de ejercer la fuerza física, sino también y sobre todo en la posibilidad de reforzarla mediante la construcción y difusión de un conjunto de imágenes e ideas compartidas. Una vez más comprobamos que, como afirma Zygmunt Bauman (2007:86),

En un extremo de la jerarquía global emergente, están los que pueden componer y descomponer sus identidades más o menos a voluntad, tirando del fondo de ofertas extraordinariamente grande de alcance planetario. El otro extremo está abarrotado por aquellos a los que se les ha vedado el acceso a la elección de identidad, gente a la que no se le da ni voz ni voto para decidir sus preferencias y que, al final, cargan con las identidades que *otros* les imponen y obligan a acatar; identidades de las que se resienten pero de las que no se les permite despojarse y que no consiguen quitarse de encima. Identidades que estereotipan, que humillan, que deshumanizan, que estigmatizan....

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANITÚA, Gabriel I. *Historia de los pensamientos criminológicos*, Buenos Aires, Del Puerto, 2005.
- ANSOLABEHERE, Pablo, "El Hombre sin Patria: historias del criminal anarquista", en: CAIMARI, Lila (comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007a.
- ANSOLABEHERE, Pablo, "Anarquismo, criollismo y literatura", *Entrepasados*, Buenos Aires, año XVI, n° 32, 2007b, pp. 43-57.
- BAUMAN, Zygmunt, *Identidad*, Buenos Aires, Losada, 2007.
- CAIMARI, Lila, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2004.
- CAVIGLIA, María Jorgelina, *Inmigración ultramarina e Bahía Blanca*, Buenos Aires, FLACSO, 1984.
- DIDI-HUBERMAN, Georges, *Ante el tiempo. Historia del Arte y anacronismo de las imágenes*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2005.

- FANDUZZI, Natalia, "Embestidas y contragolpes: la definición del trabajo en el puerto de Ingeniero White a principios del siglo XX", en Cernadas de Bulnes, Mabel y José Marcilese (eds.), *Cuestiones políticas, socioculturales y económicas del Sudoeste Bonaerense*, Bahía Blanca, EdiUNS, 2007, pp. 149 a 156.
- FOUCAULT, Michel, *Los anormales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- GELI, Patricio, "Los anarquistas en el gabinete antropométrico. Anarquismo y criminología en la sociedad argentina del 900", *Entrepasados*, Buenos Aires, año II, n° 2, comienzos de 1992, pp. 7-24.
- RAIMONDI, Sergio, *A ordenar, a ordenar, cada cosa en su lugar. La huelga de 1907 en Ingeniero White*, Bahía Blanca, La Cocina del Museo – Museo de Ingeniero White, 2000.
- RANDAZZO, Federico, *Las grietas del relato histórico. Apuntes sobre los orígenes del anarquismo en Bahía Blanca y la matanza de obreros en Ingeniero White en 1907*, Buenos Aires, Ediciones CCC, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Cuaderno de Trabajo n° 76, 2007.
- RIBAS, Diana Itatí, *Del fuerte a la ciudad moderna: Imagen y autoimagen de Bahía Blanca*, Bahía Blanca, UNS, 2008.
- SURIANO, Juan, "El anarquismo", en Lobato, Mirta Z., *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, t. 5, 2000, pp. 291-325.
- SZIR, Sandra M., *Infancia y Cultura Visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006.

## FUENTES DOCUMENTALES

- "Los nuevos huéspedes", *Instantáneas*, año I, n° 32, 20 de enero de 1912, s./p.
- García Monteavaro, Fernando, "Hay que pensar", *Proyecciones*, año I, n° 21, 20 de noviembre de 1909, p. 13.
- "Causa común", *Proyecciones*, año I, n° 25, 18 de diciembre de 1909, portada.
- "Meeting anarquista", *El Mensajero*, año II, n° 153, 6 de abril de 1910, p. 1.
- "El Drama del Domingo", *Proyecciones*, año I, n° 21, 20 de noviembre de 1909, p. 4.

"Los atentados", *Proyecciones*, año I, n° 20, 13 de noviembre de 1909, portada.

"Después de las elecciones", *Proyecciones*, año I, n° 23, 4 de diciembre de 1909, portada.

## **ABREVIATURAS**

PR.: *Proyecciones*

MJ.: *El Mensajero*

INS.: *Instantáneas*